



**ACTA N° 4**

En Aguas Corrientes, a los 17 días del mes de febrero de 2020, siendo la hora 9 se reúne en sesión ordinaria el Concejo Municipal de la Villa, estando presente el Alcalde, Álvaro Alfonso, y los Concejales, Carlos Fulco, Carlos García, Marcelo Delgado, Daniel Álvarez.

Actúan el Alcalde, Álvaro Alfonso en la Presidencia y el Concejal Fulco en la Secretaría de Actas. Se pasa a considerar el orden del día: Lectura del acta anterior, aprobada 5 en 5.

Se aprueban las siguientes resoluciones:

05/2020 por la que se aprueba una trasposición de rubros para contar con fondos para gastos en protocolo, productos químicos, reparaciones de automotores y combustible.

06/2020 por la que se autoriza la compra de 125 metros lineales de tejido de 2 metros de alto y 34 columnas de 2 metros 80 centímetros de alto para seguir avanzando en la construcción del Polideportivo en las instalaciones del Club Atlético Aguas Corrientes.

07/2020 por la que se aprueba la compra de la chirquera a la empresa Ramos Tractores, para el tractor del Municipio, por valor de \$ 90.000

8) 08/2020 por la que se decide conformar una comisión local para organizar los eventos en el marco del sesquicentenario de Villa Aguas Corrientes, previsto para el 18 de julio de 2021 y se convoca un Cabildo Abierto por este asunto para el 19 de marzo de 2020.

Resolución 09/2020 por la que se autoriza la adquisición de materiales para las obras del Polideportivo y de los Vestuarios y Gimnasio del Club Náutico por valor de \$ 38.360.

Siendo la hora 10 y 10 y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

*[Signature]*  
**DANIEL ALVAREZ**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES

*[Signature]*  
**Álvaro Alfonso**  
Alcalde  
Municipio  
Aguas Corrientes

*[Signature]*  
**CARLOS GARCIA**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES

*[Signature]*  
**MARCELO DELGADO**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES

*[Signature]*  
**CARLOS FULCO**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES

43373030-43372020